IPS
UNIVERSITARIA ADVENTISTA

Fundación Hospitalaria Ips Universitaria Adventista

Informe de resultados
2020

"Comprometidos con Jesucristo en su ministerio sanador"

Dirección: Carrera 84 No. 33AA-159 Barrio Laureles La Castellana - Medellín | Teléfono: 322-8100
www.ipsadventista.org

IPS
UNIVERSITARIA ADVENTISTA

Presentación del director

La **FUNDACIÓN HOSPITALARIA IPS UNIVERSITARIA ADVENTISTA,** cuya sigla es **IPSUA** se enmarca en la cosmovisión adventista de la salud, asumiendo la indivisibilidad de la persona en su esfera biológica, sicológica, social y espiritual, dando un fuerte énfasis a la promoción y prevención como métodos efectivos para combatir las enfermedades. Hoy la OMS ha reconocido en la prevención Adventista una solución a los grandes problemas de salud pública que afectan todo el mundo. Nuestros servicios incluyen programas de promoción y prevención basados en ocho principios básicos que son promovidos entre nuestros pacientes: Agua, Descanso, Ejercicio, Luz Solar, Aire puro, Nutrición, Temperancia y Esperanza.

Las instituciones de salud Adventista comparten valores, formas de trabajo y convicciones, al tiempo que sus profesionales se contactan permanentemente, organizando eventos académicos que mantienen el alto nivel profesional que siempre ha caracterizado a estas instituciones. La **FUNDACIÓN HOSPITALARIA IPS UNIVERSITARIA ADVENTISTA** está comprometida con el mejoramiento continuo de la calidad de sus procesos para brindar servicios de salud integrales, seguros, innovadores, oportunos y efectivos, de manera que satisfagan las expectativas y cumplan con los estándares legales establecidos, contribuyendo con el bienestar integral de sus usuarios, la comunidad, los clientes internos y demás interesados; con personal competente y comprometido, tecnología adecuada y uso eficiente de recursos, mediante el establecimiento y permanencia de un Sistema Integrado de Calidad en la Gestión; al mismo tiempo lograr solidez financiera, liderazgo y competitividad.

Es noticia publica para la ciudadanía colombiana los momentos críticos que el sector salud viene enfrentando en los últimos años, especialmente el escenario financiero por las altas deudas acumuladas por los aseguradores que afectan la liquidez de las IPS públicas y privadas. Por otro lado, se suman las exigencias legales que cada vez son más estrictas, y que, en su buena intención de asegurar la integridad en la prestación del servicio, dejan observar un comportamiento inverso, acompañado de otros aspectos que no son muy prometedores. Esto sin dudar alguna se convierten en desafíos para los gestores de salud que buscan sostenibilidad y permanencia operativa, sin embargo, la **FUNDACIÓN HOSPITALARIA IPS UNIVERSITARIA ADVENTISTA** ha enfrentado las circunstancias, y hoy después de un año 2020 con considerables retos, conserva su identidad, comprometida con sus usuarios y con grandes proyectos de innovación para el 2020 con el fin de impactar con beneficios y contribuir a un mejor sistema de salud.

Mario José Baquero Loperena

"Comprometidos con Jesucristo en su ministerio sanador"

Contexto estratégico

Misión

Contribuir a restaurar en el ser humano la imagen de su Creador, por medio de la prestación de servicios integrales de salud con énfasis en la promoción de un estilo de vida saludable.

La misión se desarrollará a través de un equipo humano con alto compromiso social, profesional y ético, comprometida con la formación del talento humano, el desarrollo de la investigación en salud, apoyados en evidencia científica y en capacidad tecnológica, enfocados en la eficiencia y el mejoramiento continuo, con el propósito de mejorar la calidad de vida de nuestros usuarios en el marco cristiano de los principios de salud.

Visión

Para el 2025 ser reconocida como la IPS con mejor oportunidad en la atención de consulta externa de primer y segundo nivel, pionera en la región en aplicar un modelo de salud integral intramural y líderes en la calidad de la atención pre hospitalaria, traslado asistencial y hospitalización en casa, mostrando nuestra responsabilidad social en cumplimiento de la misión de la Iglesia Adventista del Séptimo Día.

Política De Calidad

La IPSUA se compromete con el mejoramiento continuo de la calidad de sus procesos para brindar servicios de salud integrales, seguros, innovadores, oportunos y efectivos, de manera que satisfagan las expectativas y cumplan con los estándares legales establecidos, contribuyendo con el bienestar integral de sus usuarios, la comunidad, los clientes internos y demás interesados; con personal competente y comprometido, tecnología adecuada y uso eficiente de recursos, mediante el establecimiento y permanencia de un Sistema Integrado de Calidad en la Gestión; al mismo tiempo lograr solidez financiera, liderazgo y competitividad.

Política de seguridad al paciente

La IPSUA comprometida con el fortalecimiento de la cultura de seguridad del paciente y su familia con enfoque en el autocuidado de salud como eje fundamental de la calidad, dispondrá de los recursos necesarios para identificar, prevenir y reducir la ocurrencia de situaciones que afecten la seguridad del paciente y así brindar un entorno seguro en donde se minimicen los riesgos para los Pacientes, sus familias y el personal que integra la institución.

Contexto Legal

De conformidad con lo previsto en el artículo 1 de los Estatutos Generales la denominación de la entidad es: **FUNDACIÓN HOSPITALARIA IPS UNIVERSITARIA ADVENTISTA,** con personería jurídica otorgada por la Dirección Seccional de Salud y Protección Social de Antioquia mediante la resolución número No. 0099251 del 08 de julio de 2010, y número de identificación tributaria, NIT, 900370055-6.

La Fundación Hospitalaria Ips Universitaria Adventista de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 1 de los Estatutos Generales, "es una Institución sin ánimo de lucro perteneciente al subsector privado de la Salud en el nivel seccional, confesional, de utilidad común, de carácter médico. Está organizada como una Fundación de carácter medico asistencial y como tal se ajusta a lo dispuesto en la Constitución Política de Colombia. El objeto social que se desarrolla es de conformidad con la norma, considerado como una actividad que consiste en la prestación o adelanto de actividades o servicios, individuales o colectivos, de promoción de salud, prevención de las enfermedades, atención y curación de enfermedades, rehabilitación de la salud y/o apoyo al mejoramiento del sistema de salud.

Introducción

El objetivo del presente informe es dar a conocer del desarrollo de las actividades realizadas bajo el enfoque que nos identifica como una entidad de salud básica orientada al beneficio de la comunidad, con indicadores diferenciales traducidos en bienestar social y espiritual. Este informe se concentra en los principales resultados obtenidos en torno al mejoramiento de la salud de los usuarios durante el año 2020, por lo tanto, se integran datos sobre la gestión del riesgo a través de estrategias como el fortalecimiento de la promoción de la salud y la prevención de la enfermedad; la conformación de cohortes integradas por pacientes con diferentes diagnósticos; proceso liderado por las diferentes áreas que actúan de forma técnica, de Salud en Red y Operaciones, responsables de estructurar la prestación de los servicios de salud y, por lo tanto, de la contratación de las Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud con las cuales se garantizan los beneficios comunitarios.

Aspecto administrativo y calidad.

- Durante la vigencia se realiza un proceso de reorganización en la planta de personal mediante restructuración contractual, con el fin de obtener un equilibrio entre la operatividad, los compromisos que esta genera y los beneficios recibidos, ya que estos últimos se vieron significativamente reducidos por la inestabilidad en el flujo de caja en ocasión de la pandemia mundial por le COVID-19.
- Sostenibilidad en los procesos que se taren del SGSST; logros significativos en el marco legal de bioseguridad bajo orientación y seguimiento de la ARL a fin de garantizar el bienestar integral de nuestros clientes internos y externos, obteniendo el 93% calificación SGSST bajo Res. 0312 de 2019
- Fortalecimiento continúo de la oficina de la calidad, manteniendo un alto compromiso en cumplimiento de los estándares mínimos de calidad, respondiendo a los lineamientos normativos.
- Otros que fueron facilitadores de mejoras de las actividades institucionales tales como, reajuste tecnológico en comunicación brindando mayor acceso a la asignación de citas médicas, odontológicas y demás servicios.
- Se logra la remodelación de la planta física de la institución en un 80%, permitiendo una nueva imagen en espacios físicos, iluminación y ventilación, logrando un alto grado de satisfacción a nuestros visitantes y empleados.
- Reporte y fortalecimiento de seguridad al paciente.
- El desarrollo de nuevas estrategias de mercadeo presencial y virtual.

El resultado del aspecto administrativo recopila los logros en materia de mejora en la toma de medidas, ascenso de calidad, habilitación, información, comunicación, ventaja en los procesos y procedimientos.

Proyectos

Adecuación y mantenimiento de infraestructura

En cuanto a infraestructura, se ha velado por conservar la misma en las condiciones aptas proveyendo continuamente de los recursos necesarios para la buena prestación de los servicios y la satisfacción de los usuarios y colaboradores.

Aspecto asistencial

- Se superan las expectativas en atención médica ADRA prevista para el año en mención.
- Se sigue trabajando en el plan de Organización y desarrollo de los Servicios de Promoción y Prevención como elementos medulares en nuestro modelo de atención, apuntando a las necesidades de nuestros usuarios.
- Se fortalece el portafolio de servicios mediante la habilitación del servicio de imágenes diagnósticas, para lo cual se adquirió un ecógrafo estacionario SONO SCAPE S-50; servicio que cuenta con área de atención exclusiva.
- Se conserva el aprendizaje en la implementación de la *cultura del autocontrol,* el fortalecimiento del proceso de *Auditorías Internas* (administrativas y clínicas) y el registro y análisis de actividades e Indicadores de Gestión.
- Fortalecimiento de la imagen corporativa de la institución.
- Se habilita el servicio de teleconsulta.

IPS
UNIVERSITARIA ADVENTISTA

Portafolio de servicios

Nuestro portafolio cuenta con los siguientes servicios:

UNIDAD FUNCIONAL	SERVICIOS HABILITADOS
ATENCIÒN MEDICA	• Medicina General • Medicina General Prioritaria • Medicina Interna • Pediatría • Ginecología y Obstetricia • Procedimientos Menores • Enfermería
PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN	• Salud Infantil • Maternidad Segura y Saludable • Adulto Mayor • Planificación Familiar • Alteraciones del Joven • Vacunación • Prevención de Ca de Cérvix y mama • Control de Enfermedades Crónicas y de Salud Publica
SALUD ORAL	• Odontología General • Control Higiene y placa bacteriana • Urgencias y Rayos X • Ortodoncia • Endodoncia • Periodoncia • Rehabilitación oral • Cirugía maxilofacial
SALUD CORPORAL	• Nutrición y Dietética
SALUD MENTAL	• Psicología • Psiquiatría
AYUDAS DIAGNÒSTICAS	• Toma de muestras • Laboratorio Clínico • Laboratorio de Citologías • Imágenes diagnósticas

"Comprometidos con Jesucristo en su ministerio sanador"

Este aspecto describe los principales avances en la prestación de servicios de salud.

Gestión Comercial

Contratos

- Se logra relación contractual con SURA EPS para atención médica por teleconsulta para seguimiento caso sospechoso COVID – 19.
- Se sostiene convenio contractual con La Agencia Adventista de Desarrollo y Recursos Asistenciales ADRA, 2020-2021.
- Se formaliza alianza comercial con la caja de compensación familiar COMFENALCO para la atención en servicios de salud con privilegios a sus afiliados.
- Implementación del sistema de afiliación (membresía) a particulares.

Se trabaja continuamente en el mejoramiento de la imagen corporativa y el fortalecimiento de los servicios e infraestructura.

Aspecto financiero.

Este aspecto se resume en los respectivos estados financieros los cuales recogen los datos esenciales que ilustran el comportamiento de los principales rubros, así como el resultado que se obtuvo durante el año. Al final del periodo podremos observar que no hubo lugar a excedentes o beneficios netos; identificada como principal causa de esto la inestabilidad del mercado por factores tales como la pandemia del COVID – 19 y los efectos de cuentas malas que nos ha llevado a experimentar el difícil cobro de cartera.

Se logra la consecución de recursos por donaciones para la adquisición de equipos médicos y adecuación de espacios físicos para la implementación de nuevos servicios.

Proyectos para el año 2021

- Adecuación de las instalaciones para la habilitación y apertura del servicio de farmacia.
- Adecuación y mejoramiento del área de laboratorio clínico.
- Adecuación y mejoramiento del área de odontología.
- Fortalecer el sistema de afiliación mediante carnetización para el impulso de los servicios a particulares.
- Habilitación y apertura de los servicios de salud ocupacional, telemedicina y medicina domiciliaria.

.

IPS
UNIVERSITARIA ADVENTISTA

Este informe de resultados corresponde al periodo terminado en 31 de diciembre de 2020, y ha sido preparado por la Administración de **FUNDACIÒN HOSPITALARIA IPS UNIVERSITARIA ADVENTISTA** para dar cumplimiento a las disposiciones legales.

Mario José Baquero Loperena
Gerente